

El Fondo Social Europeo contribuye al desarrollo del empleo, impulsando la empleabilidad, el espíritu de empresa, la adaptabilidad, la igualdad de oportunidades y la inversión en recursos humanos.



## La Actuación Responsable con los Residuos



Fundación Biodiversidad



CAMARA DE GIPUZKOA  
GIPUZKOAKO BAZKUNDEA

Ganberak



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo

**Acciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en un 45% (para Objetivo 3) y por la Fundación Biodiversidad, en el marco de los Programas Operativos de “Iniciativa Empresarial y Formación Continua” 2000-2006.**

**Acciones Gratuitas dirigidas a trabajadores activos de PYMES y profesionales autónomos relacionados con el sector medioambiental que desarrollen su actividad en Gipuzkoa.**



# Producir menos residuos es ahorrar y reciclar te costará menos que tirar

Una característica de nuestra sociedad es el aumento continuado de la cantidad de residuos generada ligada a cualquier tipo de actividad humana. Por ello se hace necesario reducir la generación de residuos fomentando la reducción en origen y el reciclado.

La legislación de la Unión Europea se va marcando obligaciones para lograr que en sus distintos territorios se adopten medidas para reducir la producción de residuos y aumentar el reciclado. Un ejemplo de ello, es el **PIGRUG (Plan Integral de Gestión de Residuos Urbanos de Gipuzkoa, del Departamento para el Desarrollo Sostenible de la Diputación Foral de Gipuzkoa)** que establece esos objetivos de reciclado y minimización de residuos. En los próximos años en nuestro territorio se incrementarán y desarrollarán servicios relacionados con la gestión y el reciclado de residuos. Además se actuará de tal manera que **las empresas que adopten estrategias para reducir la producción de sus residuos o mejorar las tasas de reciclado, obtendrán ahorros en términos de coste con respecto a las empresas que no lo hacen.** Hoy en día ésto es una realidad en ciertas zonas de Gipuzkoa en donde el coste de retirada de residuos varía radicalmente si la empresa clasifica y separa los residuos reciclables o no. **La Cámara de Gipuz-**

**koa** en su compromiso de apoyo a la empresa, aporta la información para facilitar la actuación en materia de reducción, reutilización y correcta reparación en origen de los residuos para finalmente reciclar o eliminar los residuos restantes.

Este cuaderno tiene por objeto sensibilizar y concienciar sobre la importancia del reciclado y la reducción de la generación de residuos, pero sobre todo pretende aportar unos conceptos e ideas básicas que pueden ser el punto de partida para emprender procesos de mejora en la gestión de residuos. Estos conceptos e ideas básicas se estructuran en:

- **¿QUÉ SABEMOS SOBRE RESIDUOS EN LA EMPRESA?**
- **¿POR QUÉ ES IMPORTANTE GESTIONAR CORRECTAMENTE LOS RESIDUOS?**
- **¿CÓMO PODEMOS MEJORAR SU GESTIÓN?**
- **¿QUÉ PUEDO HACER EN MI ÁMBITO DE TRABAJO?**



1

## ¿QUÉ SABEMOS SOBRE RESIDUOS EN LA EMPRESA?

### 1.1.

#### ¿Qué son los Residuos?

Según la **Ley 10/1998**, de 21 de abril, se entiende por residuo: "**cualquier sustancia u objeto del cual se desprenda o tenga intención u obligación de desprenderse su poseedor**". Esta definición abarca un amplio abanico de tipos de residuos sobre cuya naturaleza vamos a hacer un repaso. No pretendemos dar toda la relación de los residuos de procedencia empresarial, pero sí dar las bases para tener unas **nociones básicas sobre residuos**, saber cuáles son las **entidades a las que acudir en caso de necesitar información** o para poder **acceder a los servicios que tu empresa necesita**.

### 1.2.

#### Los residuos generados en el ámbito de la empresa

Podemos clasificar los residuos generados en el ámbito de la empresa en cuatro grupos principales:

### 1.2.1

#### Residuos arimilables a urbanos (técnicamente denominados RICIA)

Son residuos, que no teniendo calificación de peligrosos, pueden por su naturaleza o composición arimilarse a los producidos en domicilios particulares. Lo que habitualmente identificamos como "la basura".

Este tipo de residuos son comunes, por ejemplo:

- **En la oficina:** papel impreso, residuo papelería (cartas, propaganda,...), cartón, cajas,...
- **En el comedor de la empresa:** envases plástico, envases vidrio, envases brick, envases metálicos,...
- **En el almacén:** cartón de embalajes, plástico film, poliespán, madera,... (palets).
- **En proceso productivo:** envoltorios de productos y envases de cualquiera de las tipologías ya señaladas. (recortes de plástico, recortes de madera, serrín, etc..)

Existen diferentes líneas de recogida selectiva (papel-cartón, vidrio, envases ligeros de metal, de plástico y tipo brick) que se realiza en todas las **mancomunidades y ayuntamientos de Gipuzkoa** y con quienes podréis poneros en contacto para conocer las diferentes alternativas de recogida.



da que ofrecen a las empresas. Y si no hay un servicio público adecuado para el residuo que os interese gestionar habría que sondear la vía de los servicios privados.

### 1.2.2

## Inertes de la industria y de la construcción

En la CAPV se regulan según el **Decreto (423/94)**. Se diferencian dos categorías de inertes:

- **Residuos Industriales Inertes:** citados en el **ANEJO I** del decreto.
- **Residuos de Construcción Inertes:** citados en el **ANEJO II** del mismo decreto.

Todos los residuos de este tipo serán gestionados por gestor autorizado que los destine al reciclado, valorización o reutilización, y cuando no exista otra posibilidad serán depositados en un Vertedero Autorizado. Para más información acudir a la **Viceconsejería de Medio Ambiente**.

### 1.2.3.

## Peligrosos

Son residuos peligrosos los marcados con (\*) en la **lista europea de residuos (CER)** publicada

en la **ORDEN MAM/304/2002**. Seguramente ahorrarás tiempo si consultas a una entidad que informe sobre estos temas. Puedes contactar con la **Cámara de Gipuzkoa** o directamente con la propia **Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno Vasco**. Pero podemos darte algunas pistas. Por ejemplo, si te encuentras con recipientes y envases que cuentan con pictogramas que identifican su contenido como peligroso, ya sabes que tanto la sustancia como el envase que lo contiene son residuos de este tipo.

**Otros ejemplos de residuos peligrosos:** aceites industriales y de coche, fluorescentes, disolventes, pinturas, productos químicos, aerosoles, y un largo etc...



**T:**  
TÓXICO



**H1:**  
IRRITANTE



**F:**  
FÁCILMENTE INFLAMABLE



**O:**  
COMBURENTE

La ley establece que los residuos peligrosos se deben gestionar con un gestor autorizado por el Gobierno Vasco.

- En caso de ser un gran productor de estos re-



riduos consulta la **lista de gestores autorizados del Servicio de Residuos de la Viceconsejería de Medio Ambiente.**

- Para las empresas que produzcan una cantidad menor a 10 tn anuales pueden contactar con la **Cámara de Gipuzkoa** que dispone de un convenio para facilitar la gestión a los pequeños productores.
- Para quienes quieran abordar de forma sistemática planes para reducir la cantidad o la peligrosidad de los residuos que producen, o iniciar el camino en la mejora de la gestión medioambiental de la empresa en un sentido más amplio contactar con la **Sociedad Pública de Gestión Ambiental Ihobe.**

#### 1.2.4.

### Residuos eléctricos y electrónicos.

#### Nueva Ley del 2005

Según el reciente **Real Decreto 208/05**, las principales obligaciones se establecen para los productores de aparatos eléctricos y electrónicos que deben hacerse cargo de la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos puestos en el mercado. Esto lo hacen por dos vías:

- A través de su red de distribuidores que tienen

la responsabilidad de recoger, a cargo del productor, los residuos de los aparatos eléctricos y electrónicos entregados por un cliente cuando realiza la compra de un equipo nuevo.

- Mediante acuerdos con las administraciones locales que deben de establecer sistemas de recogida selectiva de estos residuos.

Esto es de aplicación siempre y cuando no nos refiramos refiriendo a herramientas industriales fijas permanentes instaladas por profesionales. Esta legislación es reciente, por lo cual el despliegue de los sistemas de recogida y gestión conforme a esta ley se está realizando en la actualidad y aún no es completo. En todo caso le recomendamos la consulta con su proveedor habitual, o el **ayuntamiento/mancomunidad** de su zona. En estos últimos casos los residuos suelen ser recogidos en los “garbigune”.

#### 1.2.5.

### Otros tipos de residuos: residuos sanitarios, radioactivos, etc...

Los residuos que se generan en actividades muy específicas (hospitales, laboratorios, etc.), para cualquier consulta recomendamos ponerse en contacto con la **Viceconsejería de Medio Ambiente.**



2

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE GESTIONAR CORRECTAMENTE LOS RESIDUOS?

Además de la obligación legal, también tiene que ver con la calidad de la empresa en cuanto a las relaciones que establece con la sociedad, sus trabajadores, los clientes y los proveedores. Los tópicos de que los costes medioambientales ponen en entredicho la viabilidad de la empresa son situaciones del pasado, salvo excepciones. A partir del cumplimiento de la legalidad, la gestión más o menos avanzada de los residuos está en función de las prioridades de la empresa.

### Razones económicas

- > Es posible obtener ahorros por el menor consumo de materias primas.
- > Ahorro de tiempo. Se invierte un tiempo inicial en organizarse, pero se es más eficaz, y a la larga se ahorra tiempo en la resolución de problemas ligados a los residuos.
- > Se mejora en la manipulación de los residuos lo que supone mejorar aspectos ligados a la seguridad, riesgos laborales e higiene en el trabajo.
- > La correcta gestión de los residuos supone evitar posibles multas o sanciones por incumpli-

miento legal.

### Imagen de la empresa

- > Comunicar a nuestros clientes que nuestra empresa se preocupa por el medio ambiente y lleva a cabo acciones para gestionar correctamente sus residuos, reducir su generación y aumentar el reciclado, es hoy sin duda una buena estrategia que da prestigio a su empresa.
- > Mejoramos la imagen de la empresa.

### Tracción de proveedores ante implantación de ISO 14000,...

- > Algunas de las empresas más significativas de la CAPV, después de obtener ellas mismas la certificación ISO 14001, han comunicado a sus proveedores que desean conocer su situación medioambiental e incluso algunas de ellas han fijado plazos y objetivos a sus proveedores clave.

### El sentido de la responsabilidad

- > Una legislación ambiental cada vez más exigente nos obliga a su cumplimiento dando la seguridad y tranquilidad de estar actuando de forma adecuada. Pero por encima de la exigencia legal hay una dimensión ética que la sociedad ha adquirido y que ineludiblemente sea tenida en cuenta, también en el ámbito empresarial. El respeto al medio ambiente es una exigencia social y una responsabilidad de todos.



3

## ¿CÓMO PODEMOS MEJORAR SU GESTIÓN?

La normativa medioambiental obliga a la empresa a adoptar medidas para reducir su impacto en el entorno. Se han dado avances significativos en materia de aguas, consumo energético en la industria o con los sistemas de gestión medioambiental, **pero queda mucho camino por andar en la gestión de los residuos.**

### 3.1.

#### Gestionando de forma adecuada nuestros residuos

Es una obligación legal gestionar correctamente los residuos generados en la empresa, es decir, asegurar su retirada y tratamiento mediante los servicios de un gestor adecuado (servicio público o privado) conforme a lo que marca la ley. En algunas zonas además ya es considerado obligatorio la participación en la recogida selectiva de los residuos, lo que obliga a la empresa a separar los residuos por tipos.

Gestionar de forma adecuada es lo mínimo que debe hacerse. A partir de ahí se considera:

#### • **MINIMIZAR:**

Generar una menor cantidad de residuos aplicando medidas internas en la empresa. Las medidas pueden suponer la sustitución de equipos, la modificación de procesos, la revisión en el diseño de los productos (ecodiseño), etc..., pero algunas son muy sencillas. Por ejemplo: imprimir siempre el papel por las 2 caras, o adoptar estrategias para utilizar menos envases.

#### • **REUTILIZAR:**

En ocasiones nos deshacemos de elementos o materiales que pueden estar aún en condiciones de uso. Pueden ser reutilizados internamente en la propia empresa (por ejemplo: envases vacíos, muebles, palets, etc.) o ser utilizados por otras empresas o entidades (por ejemplo: mobiliario, monitores de ordenador, etc...) lo que supone la utilización de servicios externos establecidos para ello (pe: servicios de Trapeiros de Emaús, mercados de 2º mano, etc...).

#### • **RECICLAR:**

Mediante medidas internas que lo favorezcan (regregando residuos), y haciendo uso de los servicios públicos o privados que la empresa tenga a su alcance (reciclado de aceites, toner, plástico, madera, residuos eléctricos o electrónicos, pila, papel, etc...).



### 3.2.

## Evitando actuaciones incorrectas

Ten presente evitar cualquiera de estas actuaciones:

### Vertidos incontrolados

Esta es una actuación ilegal. Las consecuencias de los vertidos incontrolados pueden ser: la contaminación de suelos y aguas, el impacto estético, la afección a la salud y a los ecosistemas. Consecuencias para la empresa: multas por la infracción cometida, y en los casos más graves, denunciar por delito ecológico.

### Gestión incorrecta de residuos

Hay residuos que están sujetos a una gestión (residuos peligrosos, escombros, etc..) tipificada en normativa que obliga a contactar con gestores autorizados para su recogida y tratamientos posteriores. Por ello se hace necesaria la separación en origen de los distintos tipos de residuos. Un ejemplo de gestión incorrecta es la mezcla de pequeñas cantidades de residuos peligrosos (envases con marca de peligro) en containers de escombros.

### No separar los residuos asimilables a urbanos para su posterior reciclado

Participar en la separación en origen para los re-

siduos asimilables a urbanos empieza a tener consecuencias económicas en los precios a pagar por vertido. Ayuntamientos y mancomunidades están incorporando cada vez más sistemas de recogida específicos para distintos tipos de residuos para su posterior reciclado.

### PARTICIPA DESDE TU EMPRESA: CON LA SEPARACIÓN EN ORIGEN Y EL RECICLAJE GANAMOS TODOS.

En la actualidad nuestra sociedad, y el conjunto de las empresas en general están mejorando sus prácticas en gestión y reciclado de residuos, aunque aún queda una asignatura pendiente en reducir las cantidades producidas.





4

## RECICLAR Y MINIMIZAR ¿QUÉ PUEDO HACER? EJEMPLOS DE MINIMIZACIÓN SEGÚN ÁREAS DE TRABAJO

### 4.1.

**Gestionar correctamente**, ya supone iniciar los pasos para aumentar el reciclado

- Para empezar haz una lista de los residuos que se generan, y verificar que la gestión que realizamos es correcta en cada uno de ellos. Empieza por aquéllos que se producen en mayores cantidades, para ir descendiendo al detalle.
- Informarse de los servicios públicos de gestión de residuos del Ayuntamiento y/o la Mancomunidad. Los servicios varían por zonas y por lo general son:
  - > Recogida de arimilables a urbano (genéricamente baruras).
  - > Algunos servicios de recogida selectiva.
  - > En algunas zonas servicios específicos para algunos residuos inertes.
  - > Garbiguner: en principio destinados para uso de personas particulares, en algunas zonas aceptan pequeñas cantidades de ciertos residuos generados por empresas.

### 4.2.

**Avanzar en medidas de prevención, reciclado y reutilización**

Para ello os hacemos tres recomendaciones:

- 1. EMPEZAR POR LO SENCILLO.** Alcanzar objetivos y ver resultados siempre resulta más estimulante. Las recomendaciones que recibimos en nuestros hogares se podrían aplicar en la empresa, salvando las distancias. Reducir el consumo del papel puede ser una buena iniciativa y preocuparnos de que el que utilizáis sea reciclado es aún más sencillo. Además los resultados podéis conocerlos al comparar el papel que se compra cada año.
- 2. VERIFICAR QUE LA ACCIÓN ES REALIZABLE.** De nada sirve recoger separadamente envases si luego no hay un servicio de recogida accesible para vuestra empresa.
- 3. IMPLICAR A TODO EL PERSONAL.** Es muy posible que surjan personas dispuestas a colaborar, la disposición del personal puede llegar a ser de francamente buena.



### 4.3.

## Algunas sugerencias

### Oficinas y servicios generales

- Utiliza el papel por las dos caras y reutiliza los sobres para uso interno.
- Utiliza papel reciclado (cartas, facturas, papel, ordenador) cuadernos, notas, material promocional,...
- Imprime en formato reducido para incluir en una página el equivalente a 2 ó 4 pantallas del ordenador.
- Ten en cuenta los diferentes residuos asimilables a urbanos para su recogida selectiva: papel-cartón, vidrio y envases. De forma genérica se identifican con los contenedores azul, verde y amarillo respectivamente. La materia orgánica en cantidad podría ser destinada a las plantas de compostaje.
- Coloca cubos o recipientes que permitan que el personal participe en la separación de los residuos.

ecológica": los productos de limpieza y mantenimiento en envases grandes (menor producción de envases), papel reciclado, cartuchos de tóner reciclados.

- Verifica y ten en cuenta si los proveedores dan facilidades para el reciclado de los residuos generados con los productos que se les compra, (retirada de envases o compra en granel, reciclado de lámparas, fluorescentes y otros residuos eléctricos y electrónicos, etc...). Es una vía de ahorro de costes de gestión de residuos.

### Almacén y producción

- Considerar los envases y embalajes como un punto especialmente adecuado para el reciclado y reducción de residuos.
- Presta atención a las operaciones de mantenimiento. En ellas se producen residuos que muchas veces no están identificados correctamente, y en ocasiones resultan ser residuos peligrosos.

### Compras: Materias primas y equipos

- Al adquirir nuevos equipos ten en cuenta los que a iguales prestaciones sean más respetuosos con el medio ambiente (impresoras y fotocopiadoras de doble cara, aceites lubricantes no minerales, arunción del fabricante de la reciclabilidad de los componentes, etc).
- Establecer algunas reglas de "compra verde o

**Si quieres profundizar más ponte en contacto con la Cámara de Gipuzkoa.** Hasta finales del año 2006 remitiremos vía e-mail o estarán a vuestra disposición en la web ([www.reciclaweb.com](http://www.reciclaweb.com)) un par de sugerencias mensuales sobre medidas sencillas que se pueden aplicar en cualquier empresa.

Toda la información citada en este cuaderno, legislación, entidades que aportan información sobre estos temas la podrás encontrar a través de la web:

[www.reciclaweb.com](http://www.reciclaweb.com)